



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0033886/2019.

---

#### **VISTO**

La propuesta presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología de continuidad del *“Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI) -Virtual”*; y

#### **CONSIDERANDO**

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 -260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC;

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica, en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por Ley 2754, propone que la realización de eventos científicos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología se realicen bajo la modalidad virtual para el resto del año 2020;

Que el *“Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC – PSI)”* tiene como objetivos acompañar institucionalmente el proceso de graduación en quienes han centrado su interés en la producción de conocimientos científicos e innovaciones; apoyando y fomentado este proceso de aprendizajes, a fines de garantizar el fortalecimiento del futuro recurso humano, de manera conjunta entre nuestra unidad académica, los equipos de investigación, las instituciones y los/as próximos/as profesionales de nuestra disciplina; y proporcionar a los/as estudiantes una alfabetización científica avanzada y esencialmente práctica, la cual ha dado inicio desde los primeros años de la carrera universitaria; y en la cual se priorizará el rol activo de los/as mismos/as en la construcción de su propio trayecto; enmarcados en uno de los principales ejes de acción de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología, el fortalecimiento de los recursos humanos en investigación científica, y en articulación con la Secretaría Académica y la Oficina de Trabajo Final;

Que en la propuesta del “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI)-Virtual*”; se consigna la realización un ciclo de encuentros destinados a los/as estudiantes del último tramo de la carrera, que se encuentren desarrollado su Trabajo Final de Práctica Supervisada de Investigación, en los cuales se trabajará de manera práctica tópicos relativos a la estructura general del diseño, sugerencias de redacción y herramientas para los anteproyectos y el trabajo final, previamente elaborados con sus asesores/as; promoviendo las habilidades analíticas, organizativas y creativas de los/as estudiantes en su proceso;

Que en la propuesta de referencia se consignan como coordinadoras del “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI)-Virtual*” a la Dra. Flavia Galaverna y la Mgter. Florencia Serena.

Que en la propuesta se consignan las fechas de realización de los encuentros y el temario a desarrollar en cada uno de ellos, así como las docentes a cargo;

Que cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013;

Que el “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI)*”, resulta un espacio de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, Y SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO PARA ASISTENTES;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### RESUELVE:

**Artículo 1°:** Reconocer la realización “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI)-Virtual*” organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología y la Oficina de Trabajo Final de la Secretaría Académica, del 13 de agosto al 29 de octubre de 2020, con frecuencia semanal.

**Artículo 2°:** Reconocer la realización de los Encuentros semanales del “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC - PSI)-Virtual*” dictados del 13 de agosto al 29 de octubre de 2020, con las temáticas según se detallan en Anexo I, que con 2 (dos) fojas forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 3°:** Reconocer la participación de la **Dra. Flavia Galaverna** y la **Mgter. Florencia Serena** como **Coordinadoras** del “*Espacio de Asesoramiento y Supervisión en Investigación Científica para estudiantes de Prácticas Supervisadas en Investigación (EASIC – PSI)- Virtual*”.

**Artículo 4°:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

